

XX Concurso Fondo de Protección Ambiental 2017

CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES



¿Qué es el Fondo de Protección Ambiental?

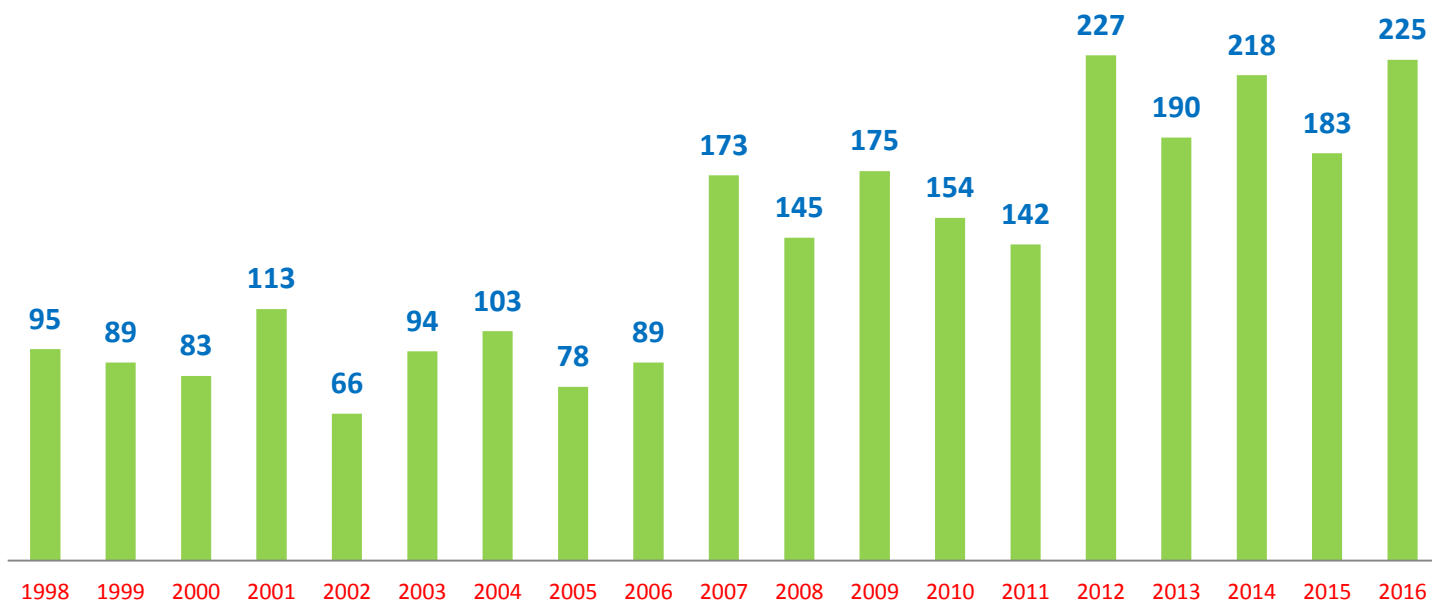


El FPA es el **primer fondo concursable** con que cuenta el Estado de Chile **para apoyar iniciativas ambientales** presentadas por la ciudadanía.

Su propósito es financiar parcialmente, proyectos orientados a la protección o reparación del medio ambiente, la preservación de la naturaleza o la conservación del patrimonio ambiental, y la creación de una cultura que tienda al desarrollo sustentable del país.



En 19 años de historia del FPA, se han financiado más de 2.600 proyectos, entregando más de 13 mil millones de pesos, en el 78% de las comunas de todo el territorio nacional.



PROYECTOS FINANCIADOS POR AÑO



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES



Objetivo:

Financiar proyectos que **potencien acciones o intervenciones ambientales** desarrolladas previamente por organizaciones e instituciones, con el fin de **fortalecer la sostenibilidad** del trabajo realizado.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| ORGANISMOS POSTULANTES | LÍNEAS TEMÁTICAS | MONTOS DE FINANCIAMIENTO | DURACIÓN DEL PROYECTO |
|---|---|--|---|
| <p>Personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Corporaciones• Fundaciones• Organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales• Organizaciones sindicales• Comunidades agrícolas• Asociaciones gremiales• Organismos No Gubernamentales (ONG's). <p>No podrán postular:</p> <ul style="list-style-type: none">• Organizaciones Indígenas• Centros de Padres de Establecimientos Educativos• Instituciones de Educación Superior | <p>Gestión de Residuos</p> <p>Cambio Climático</p> <p>Biodiversidad</p> <p>Calidad del Aire</p> | <p>\$ 30.000.000 (treinta millones de pesos).</p> <p>(Dos remesas de \$15.000.000 cada una, entregadas durante el año 2017 y 2018 respectivamente).</p> | <p>El proyecto deberá tener una duración mínima de 18 meses, y no podrá exceder del 30 de noviembre del 2018.</p> |



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| LÍNEA TEMÁTICA | EJEMPLO DE PROYECTOS |
|---------------------|---|
| GESTIÓN DE RESIDUOS | <p>Valorización de la fracción orgánica de los residuos a través de la habilitación de sistemas de compostaje, lombricultura y/o biodigestores a pequeña escala, implementando experiencias pilotos.</p> <p>Valorización de la fracción inorgánica de los residuos a través de la habilitación y manejo de centros de acopio y/o puntos limpios y/o servicios logísticos para recolección segregada de materiales reciclables, incluyendo la participación de recicladores de base.</p> <p>Iniciativas que incorporen educación y difusión en la gestión de residuos, complementado con la construcción y operación de puntos de almacenamiento de residuos valorizables.</p> |

Mayor detalle de los ejemplos de Proyectos en las Bases Especiales del Concurso.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| LÍNEA TEMÁTICA | EJEMPLO DE PROYECTOS |
|------------------|--|
| CAMBIO CLIMÁTICO | <p>Forestación, arbolado urbano y gestión sostenible de los bosques.</p> <p>Mejoramiento de terrenos degradados por prácticas agrícolas a través de un modelo de restauración ecológica participativa.</p> <p>Proyectos para el ahorro y uso eficiente del agua, implementando sistemas de autoabastecimiento hídrico</p> <p>Proyectos demostrativos a pequeña escala que contemplen abastecimiento energético mediante energías renovables no convencionales</p> <p>Levantamiento de información, diseño e implementación de medidas adecuadas de adaptación al cambio climático en zonas de riesgos naturales.</p> |

Mayor detalle de los ejemplos de Proyectos en las Bases Especiales del Concurso.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| LÍNEA TEMÁTICA | EJEMPLOS DE PROYECTOS |
|----------------|---|
| BIODIVERSIDAD | <p>Uso y creación de áreas verdes y arbolado nativo urbano para implementación de infraestructura ecológica (corredores biológicos, zonas de amortiguación de efecto urbano).</p> <p>Implementar acciones de conservación incluidas en los planes de Recuperación Conservación y Gestión de Especies amenazadas (Planes RECOGE).</p> <p>Implementar acciones para el control de especies exóticas invasoras.</p> <p>Centros de rescate, rehabilitación y recuperación de fauna silvestre.</p> <p>Habilitación de senderos en Santuarios con acceso público.</p> <p>Recuperación de infraestructura para la habilitación de estaciones biológicas.</p> |

Mayor detalle de los ejemplos de Proyectos en las Bases Especiales del Concurso.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| LÍNEA TEMÁTICA | EJEMPLOS DE PROYECTOS |
|------------------|---|
| CALIDAD DEL AIRE | <p>Reducción de la contaminación atmosférica, a través de pilotos demostrativos en las áreas de secado forzado de leña a pequeña escala, sellado de infiltraciones de viviendas, seguimiento de las mejoras en cuanto a condiciones óptimas de humedad y calefacción, aislación térmica, etc.</p> <p>Centros de Educación Ambiental enfocado en temas atmosféricos, que cuente con sistemas demostrativos respecto a: mejoras de aislación térmica en el hogar, construcción de secadores de leña domiciliarios, equipamiento para medir humedad de la leña.</p> <p>Aprovechamiento de biomasa de rastrojos agrícolas y forestales para fines energéticos, como alternativas a su uso exclusivo para su quema en predios agrícolas.</p> |

Mayor detalle de los ejemplos de Proyectos en las Bases Especiales del Concurso.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

| REQUISITOS POSTULACIÓN | FORMA DE ACREDITAR |
|--|---|
| Ser una organización de las descritas en los organismos postulantes, y contar con personalidad jurídica vigente con al menos 2 años de antigüedad a la fecha de postulación. | Certificado de “ Vigencia de la Personalidad Jurídica de la Organización ”, emitido con una anterioridad máxima de seis meses a la fecha de su postulación (Debe indicar claramente la fecha de otorgamiento de la personalidad jurídica, y señalar de manera textual que la organización cuenta con su personalidad jurídica vigente). Fotocopia del Rol Único Tributario de la organización que postula. |
| El Coordinador debe tener residencia en la región en la cual se ejecutará el proyecto. | Certificado de Residencia del Coordinador del proyecto emitido por la Junta de Vecinos respectiva, o Declaración Jurada Simple de Residencia de conformidad al Anexo N°5 de las Bases (La Declaración debe contar con firma de puño y letra de la persona declarante). |
| Tener como Organismo Asociado a un Establecimiento Educacional de la región. | Carta de compromiso del organismo asociado, de acuerdo al formato que se adjunta en el Anexo N°4 de las Bases. |
| Contar con una intervención previa (trabajo, ejecución de proyecto, investigación, etc.), relacionada con el o los temas que se abordarán en el proyecto presentado. | Declaración Jurada Simple de conformidad al Anexo N°6 de las presentes Bases (La Declaración debe contar con firma de puño y letra de el o los representantes de las organizaciones que participaron con el organismo postulante). |



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

Requisitos Generales de los proyectos

Complementar y potenciar acciones, trabajos o intervenciones realizadas previamente por la organización, dando respuesta a la problemática ambiental identificada.

Considerar la instalación o recuperación y habilitación e implementación de Infraestructura y/o equipamiento a utilizarse para desarrollar las actividades.

Elaboración de un Programa de Educación Ambiental, el cual deberá ser implementado al menos en el establecimiento educacional asociado, a más tardar a inicios del segundo año de ejecución del proyecto.

Considerar al menos cinco (5) actividades de difusión adicionales a las cuatro (4) preestablecidas para todos los proyectos.



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

Requisitos Generales de los proyectos

Considerar una **estrategia que asegure su sostenibilidad**, incorporando el ámbito social, económico y ambiental.

Equipo de Trabajo:

Coordinador del Proyecto
(planifica, organiza y gestiona las actividades del proyecto)

Apoyo Técnico
(posee conocimiento y experiencia en los temas centrales a ser abordados por el proyecto)

Apoyo Administrativo
(elabora informes de gastos y rendición de documentos contables)

Para la Línea Temática de **Gestión de Residuos**, los proyectos postulados deberán incorporar la elaboración e implementación de un **Programa integral de gestión de residuos**.



Organismos asociados

- El Proyecto **debe contar** con el apoyo de **al menos 2 Organismos Asociados** durante toda la ejecución del proyecto.
- Uno de ellos, **debe ser un Establecimiento Educacional de la Región.**



Organismos asociados

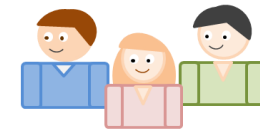
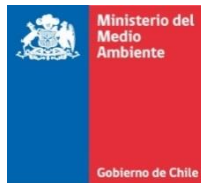
Todos los proyectos deben considerar un **aporte de contrapartida** (organismo postulante más los organismos asociados) de **al menos el 30% del valor total del proyecto (\$9.000.000).**

Aportes solicitados al
MMA y FPA



Aportes de
Contrapartida

Al menos el
30%



ORGANIZACIÓN POSTULANTE



ESCUELAS



OTRAS ORGANIZACIONES



PRIVADOS Y/O EMPRESAS



CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

Distribución Presupuestaria

| ÍTEM | TOPES | TIPO DE GASTOS |
|--------------------------------------|-----------------|--|
| Prestación de Servicios y Personal | Máx. 30% | Coordinador, apoyos técnicos, asesores, consultores, monitores de educación ambiental, guías, etc. |
| Mejoramiento de Espacios Ambientales | Mín. 40% | Materiales de construcción y artículos de ferretería, mano de obra por construcción, elementos de jardinería y reforestación, bienes perdurables, arriendo de maquinaria |
| Equipos Tecnológicos y Audiovisuales | Máx. 15% | Equipos, artículos de computación, artículos audiovisuales, y gastos por reparación o servicio técnico. (Máximo \$1.000.000 en artículos de computación) |
| Difusión, Divulgación y Eventos | Mín. 10% | Impresiones, difusión, materiales e insumos para acciones de educación ambiental, merchandising, artículos de librería, arriendos para eventos, y entradas o ticket. |
| Costos Operacionales | Máx. 15% | Envío de correspondencia, telecomunicaciones, transporte, alimentación, alojamiento. |



Puntaje Adicional para la Evaluación

Quando el proyecto presente como Organismo Asociado a un **Municipio Certificado Ambientalmente** por el MMA (SCAM)



Quando el proyecto presente como Organismo Asociado a una **Escuela Certificada Ambientalmente** por el MMA (SNCAE)



Quando el proyecto se localice en una de las comunas definidas para el desarrollo de los Programas de Recuperación Ambiental y Social (PRAS): Huasco; Puchuncaví; Quintero o Coronel.



Quando el organismo postulante **cuenta con una intervención previa en la región en la cual postula**, relacionada con el o los temas que se abordarán en el proyecto presentado.



XX Concurso Fondo de Protección Ambiental 2017

CONCURSO

PROYECTOS SOSTENIBLES

